

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley							
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina		Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
Ab. Jorge Darwin Dueñas Mendoza	Registrador de la Propiedad Encargado	Calle Pedro Vicente Maldonado #212 y Eugenio Espejo		NO APLICA	(02) 2 - 156 - 140	jduenas@registropropiedadpuertoquito.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)						Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						"NO APLICA"; en razón de que el Registro de la Propiedad del Cantón Puerto Quito no tiene unidades desconcentradas, provinciales y/o regionales.	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica						info@registropropiedadpuertoquito.gob.ec	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)							
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información	
Lizbeth Alexandra Valarezo Celi	Calle Pedro Vicente Maldonado #212 y Eugenio Espejo.	(02) 2 - 156 - 140		NO APLICA	lvalarezo@registropropieda dpuertoquito.gob.ec	Resolución No. 13-01-2020	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/07/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				UNIDAD DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				JEFFERSON ANIBAL MORETA LEDEZMA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				jmoreta@registropropiedadpuertoquito.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 2 - 156 - 140			